

# CUENTA PÚBLICA 2015

---

## CUENTA PÚBLICA 2015

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

#### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **ejercicio presupuestario** de la **Oficina de la Presidencia de la República** (OPR) fue de 3,560,556.5 miles de pesos, cifra superior en 55.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (40.0%) y Gasto de Operación (74.0%).

#### GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** presentó un ejercicio del gasto mayor en 56.7% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 40.0% respecto al presupuesto aprobado, por las siguientes razones:
    - Durante el 2015 se dio continuidad al personal de carácter transitorio, mismo que tiene como objetivo apoyar las actividades sustantivas tales como: la vinculación institucional, la atención a las solicitudes y peticiones de grupos sociales; fomentar la adopción y desarrollo de tecnologías de información y comunicación; promover la innovación, transparencia y colaboración para insertar a México en la sociedad del conocimiento; diagnosticar e impulsar acciones en el sector de ciencia, tecnología e innovación en el país; dar seguimiento a las actividades del C. Presidente de la República para recopilar los materiales y generar los contenidos para la integración de las publicaciones y las crónicas respectivas, el cual observa un mayor ejercicio en el gasto por 374,498.8 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado.
    - Se realizó una modificación en el tabulador de percepciones para el personal operativo, en el que se consideró un incremento salarial ponderado de 3.4% al sueldo tabular, así como a la prestación denominada compensación por desarrollo y capacitación, el aumento mensual de la ayuda por servicios, previsión social múltiple y despensa, en concordancia con la política económica, lo anterior con vigencia a partir del 1 de enero de 2015.
    - Se realizó el reintegro de los remanentes de las partidas de Seguridad Social al Ramo 23 de la SHCP, así como la “Restitución de Remanentes del Paquete Salarial”.
    - Se atendieron dos modificaciones al reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República.
    - Se llevó a cabo el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación DNC y en base a ello se realizaron cursos y acciones de capacitación con una afluencia de 1,716 participantes; para tal efecto se ejercieron recursos del orden de 1,371.9 miles de pesos, donde la eficiencia terminal del personal capacitado fue de 82.0%.
  - ◆ El rubro de **Gasto de Operación** presentó un mayor ejercicio presupuestario de 74.0% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
    - En **Materiales y Suministros** se registró un mayor ejercicio de 127.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
      - Se atendieron los compromisos ineludibles e impostergables programados para apoyar las actividades prioritarias y sustantivas encomendadas, principalmente en el abastecimiento de combustible para la flota aérea presidencial.
      - Se adquirieron herramientas, refacciones y accesorios para el óptimo funcionamiento del parque vehicular, el mantenimiento de maquinaria, equipo médico y de seguridad, así como bienes de administración para realizar la operación de las actividades administrativas y operativas de las Unidades Responsables de la OPR.

- Se ejecutaron las acciones enfocadas al programa anual que comprende las asignaciones y suministro de bienes de consumo como materiales y útiles de oficina, material de limpieza, material de apoyo informativo, insumos utilizados en el procesamiento de información, refacciones y accesorios, principalmente, para abastecer a las Unidades Responsables de la OPR.
- El ejercicio del presupuesto en *Servicios Generales* registró un incremento de 65.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
  - El mayor ejercicio presupuestario que se presenta en este rubro se deriva de las actividades de Seguridad y Logística, a cargo del Estado Mayor Presidencial, el cual tiene por objeto velar por la seguridad del C. Presidente de la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios extranjeros que visitan el territorio nacional.
  - Se generó una mayor demanda derivada del dinamismo de operación de los vuelos de las aeronaves presidenciales, las cuales están para apoyar las actividades prioritarias y acciones ineludibles en materia de transportación y seguridad orientados a asistir al C. Presidente de la República en el cumplimiento de sus funciones y facultades constitucionales.
  - Se proporcionaron cursos de capacitación a pilotos, sobrecargos, personal de mantenimiento y mecánicos, conforme a las disposiciones normativas de las autoridades aeronáuticas, lo que permitió cumplir con seguridad, eficiencia y eficacia las funciones sustantivas en el servicio de mantenimiento del transporte aéreo para las actividades del C. Presidente de la República.
  - Se cumplió oportunamente con el programa anual de mantenimiento de aeronaves, derivado del uso constante de la flota aérea presidencial, ya que se debe contar con la autorización de aeronavegabilidad respectiva, en las diversas acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, para obtener la certificación garantizada respectiva y estar en condiciones de proporcionar el servicio aéreo seguro al C. Presidente de la República, manteniendo una operatividad de la flota aérea al 100.0%.
  - Se cubrió con oportunidad el programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales, principalmente para las aeronaves del Estado Mayor Presidencial (EMP), así como el pago de impuestos aduanales por la adquisición de bienes y servicios en el extranjero, principalmente por la adquisición de refacciones y accesorios necesarios para el mantenimiento oportuno de las aeronaves.
  - Se dio cabal cumplimiento a cada una de las giras presidenciales en los tiempos logísticos y operativos; así como su vinculación con los diversos sectores sociales del país, la supervisión y puestas en marcha de programas, obra pública y eventos de importancia para el desarrollo de la gestión, logrando el acercamiento con los ciudadanos más desprotegidos, la atención inmediata de los desastres naturales y las situaciones de riesgo de la población.
  - El Programa de Comunicación Social observó un cumplimiento oportuno con la producción de mensajes informativos, spots televisivos y radiofónicos en materia de gobierno, para su transmisión en medios de comunicación masiva, mediante los cuales se informó a la ciudadanía las acciones y logros del Gobierno Federal, cuya realización se apoyó en la conceptualización, estudios, reportes, carpetas informativas, diseños, producción y post-producción.
  - Se atendieron a 18,886 ciudadanos, 41,617 documentos y 31,401 llamadas dirigidos al C. Presidente de la República, mismos que solicitan orientación, asesorías e información. De igual forma se dio cumplimiento a 19,655 solicitudes de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental con oportunidad y claridad.
  - Se realizaron las auditorías y seguimientos programados por el Órgano Interno de Control. Asimismo, se participó en diversos procesos de adjudicación y contratación, derivado de los procesos de adquisición de bienes y servicios, así como de las actas de entrega-recepción.

- ◆ En el rubro de **Subsidios**, no se destinaron recursos.
  
- ◆ En el rubro de **Otros de Corriente** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 161.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Transferencia al fideicomiso de la Conservaduría de Palacio Nacional derivado de la modificación al Reglamento Interno de la Oficina de la Presidencia de la República.
  - Cabe destacar, que se atendió al 100.0% el programa de servicio social y prácticas sociales, así como la realización del evento “Premio de Administración Pública 2015”.

### GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio del gasto menor en 25.5% respecto al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
  - ◆ En **Inversión Física** se registró un menor ejercicio presupuestario, conforme a lo siguiente:
    - El rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles presentó un menor ejercicio presupuestario en 25.5% con relación al presupuesto aprobado, mismo que se explica principalmente por las reducciones compensadas derivado de las necesidades de operación en gasto corriente.
  - ◆ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
  - ◆ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

### 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2015 el presupuesto erogado de la OPR se ejerció a través de una **finalidad**: Gobierno, el cual comprende las **funciones**: Coordinación de la Política de Gobierno y Seguridad Nacional.
  - ◆ La **finalidad Gobierno** registró un mayor ejercicio de 55.1% con respecto al presupuesto aprobado, estos recursos representaron el 100% del presupuesto total erogado por la OPR. Esto refleja el carácter prioritario de los recursos para atender las actividades sustantivas e ineludibles de la OPR:
    - A través de la **función Coordinación de Política de Gobierno** se registró el 47.4% del total ejercido en la finalidad.
      - Mediante la función Coordinación de la Política de Gobierno, las Unidades Responsables de la OPR realizaron actividades de asesoría, apoyo técnico y de coordinación que les fueron encomendadas para apoyar las acciones y eventos que realizó el C. Presidente de la República, así como la realización de auditorías y seguimientos programados por el Órgano Interno de Control.
    - En tanto la **función Seguridad Nacional** participó con el 52.6%, que se explica por lo siguiente:
      - En la función Seguridad Nacional se garantizó la seguridad del C. Presidente de la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios en el extranjero que visitaron el territorio nacional, de los ex Presidentes de la República, y de las personas que determinó el Titular del Ejecutivo Federal, así como la asesoría, coordinación, difusión y apoyo de las acciones en materia de seguridad nacional a cargo del Consejo de Seguridad Nacional.

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Oficina de la Presidencia de la Republica en 2015, por unidades responsables:

Contrataciones por Honorarios Oficina de la Presidencia de la República (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
	<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>26,077.7</b>
113	Coordinación General de Administración	113	26,077.7

FUENTE: Oficina de la Presidencia de la República.

## CUENTA PÚBLICA 2015

### 4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Oficina de la Presidencia de la República					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Presidente de la República		1,722,960.00	2,399,916.00	656,998.44	
Secretaría de Estado		1,667,292.00	2,305,200.00	323,067.25	
Subsecretaría de Estado	1,209,480.00	1,664,628.00	2,299,284.00	1,006,838.25	
Oficialía Mayor	1,209,480.00	1,624,212.00	2,245,272.00	202,929.52	
Jefatura de Unidad	1,004,340.00	1,619,976.00	2,239,020.00	926,639.57	
Dirección General y Coordinación General	848,832.00	1,569,180.00	2,159,316.00	55,337.25	
Dirección General Adjunta	640,536.00	1,278,828.00	1,765,752.00		
Dirección de Área	385,944.00	968,388.00	1,345,932.00	116,758.35	
Subdirección de Área	202,464.00	427,788.00	603,912.00		
Jefatura de Departamento	149,352.00	278,220.00	404,112.00		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	84,216.00	177,132.00	267,660.00	1,838,097.77	
<b>Operativo</b>	63,072.00	101,856.00	187,920.00		4,498,088.39

FUENTE: Oficina de la Presidencia de la República.